

# DQ

Distribuidora Química del Ecuador S.A.

RUC 0992266511001

Kennedy Norte  
Calles Emma Ortiz y Nahim Isaias Mz. 2 Solar 36  
Apartado Postal 09-06-2400  
Guayaquil, Ecuador

PBX 228-3212

Guayaquil, 30 de Marzo de 2012

Ingeniero  
**JORGE LOPEZ MIRANDA**  
GERENTE GENERAL  
DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR S.A.  
Ciudad.



Por su digno intermedio presento mi informe Anual de **COMISARIO** a la Junta General de Accionistas por el Ejercicio Económico del año **2011**. Revisado el **Balance General** al 31 de Diciembre del **2011** de la Compañía **DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR S.A.**, los correspondientes *Estados Financieros, de Resultados y Anexos* por el año terminado en esa fecha, estos han sido la base para rendir a ustedes mi informe, después del análisis realizado a estos Estados Financieros que son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros sobre la base de mi revisión.

1. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el **Artículo 279 de la Ley de Compañías**. Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte de la Compañía **DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR S.A.** y sus administradores con relación a lo siguiente:
  - a) Al cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
  - b) De la buena marcha de la correspondencia, de los Libros de Actas de Junta General, libro Talonario, libro de Acciones y Accionistas los comprobantes y Libros de Contabilidad, se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales, así como la Custodia y conservación de los Bienes de la Compañía son los normales y adecuados,
  - c) Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los Registros Contables de la Compañía **DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR S.A.**
  - d) La situación financiera al cierre del ejercicio año **2011**, presenta ingresos operacionales por un total de UN MILLON SETECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS 44/100 (USD \$ 1.701.272,44), ingresos no operacionales por SEIS MIL CIENTO DIEZ 03/100 (USD \$ 6.110,03), los costos de venta ascienden a UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CATORCE 98/100 (USD \$ 1.358.014,98), los gastos de operación generados en el periodo fueron de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 56/100 (USD \$ 236.356,56), lo que da como resultado una Utilidad del ejercicio de CIENTO TRECE MIL DIEZ 93/100 (USD \$ 113.010,93); se determina la participación a

# DQ

Distribuidora Química del Ecuador S.A. RUC 0992266511001

Kennedy Norte  
Calles Emma Ortiz y Nahim Isaías Mz. 2 Solar 36  
Apartado Postal 09-06-2400  
Guayaquil, Ecuador

PBX 228-3212

trabajadores conforme lo establece el CODIGO DEL TRABAJO, cantidad que asciende a DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO 64/100 (US\$ 16.951,64); después de realizada la conciliación tributaria, se genera un impuesto a la renta causado de VEINTE Y TRES MIL CUATROCIENTOS SIETE 71/100 (USD \$ 23.407,71) valor al cual se aplican créditos tributarios y las retenciones en la fuente efectuada por nuestros clientes, lo que suma VEINTE Y OCHO MIL CIENTO DIECESEIS CON 48/100 (USD \$ 28.166,48), quedando finalmente un saldo a favor del contribuyente de CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO 77/100 (USD \$ 4.758,77)

e) Los resultados de las pruebas no revelan situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la Compañía **DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR S.A.** en relación con lo dispuesto en el **Artículo 279 de la ley de Compañías**, por el año terminado el 31 de Diciembre de **2011**.

2. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
3. Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, concluyo que son satisfactorios.

Concluyo mi informe agregando que se han dado cumplimiento con los **Estatutos Sociales de la Compañía** y conforme a lo que dispone el **Artículo 263** numerales **1,2,4** de la Ley de Compañías con relación a las obligaciones de los administradores de la Compañía **DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR S.A.** de esta manera doy cumplimiento con mi obligación en calidad de **COMISARIO**, consignada en el **Artículo 279** de la Ley de compañías y en la **Resolución No. 92.1.1.4.3.0014** de la Superintendencia de Compañías, con relación a los requisitos de los informes de los Comisarios.

Atentamente,



CPA. ROMAN SANCHEZ CONSTANTE  
CI. 0900346701  
COMISARIO DE DISTRIBUIDORA QUIMICA DEL ECUADOR S.A.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CENSILLACIÓN



SEÑORA **CRUZ CONSTANTE**  
APELLIDOS Y NOMBRES  
FECHA DE EMISIÓN  
NÚMERO  
SERIO III  
ESTADO CIVIL **Viuda**

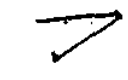
N: 00034670-1



INSTRUCCIÓN  
**SUPERIOR**  
APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE  
**CRUZ CONSTANTE**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**RAMON SANCHEZ**  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
**GUAYAS**  
**2009-04-23**  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2019-04-23**

PROFESIÓN  
**CONTADOR**

E33430222



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CENECIGADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

042-0023 - NÚMERO  
0 100346701 - CÉDULA

SANCHEZ CONSTANTE ROMAL  
EULOGIO  
GUAYAS  
PROVINCIA  
SUCRE  
PARROQUIA

0 3761 0011  
0 3761 0011

*Romal Sanchez*  
EL PRESIDENTE DEL CENECIGADO

*C. Vomación - 3<sup>ra</sup>  
edad.  
Ya No EXIGEN  
66 años*

